

28 SEP 2026

ID = 7549

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)En Iquique, a 28 de Septiembre del año 2026, laComisión Electoral establecida con fecha 24 de Septiembre del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización ComunitariaClub Adulto Mayor "Alfredo de Angelis"informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Octubre del año 2026
- Horario : inicio 18:00 término 18:30
- Lugar y dirección : La Torre #1501
Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor "Alfredo de Angelis":

N°	NOMBRE COMPLETO	DIT	FIRMA
1	<u>Nepetalene Valdivia Le</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Gustavo Ayala Jera</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Genoveva Hurtado Nuñez</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipiolquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msqq.gob.cl/>